



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ESPAÑOL: LENGUA, LITERATURA,
HISTORIA O ENSEÑANZA**
CURSO 2024/25
PRÁCTICAS EXTERNAS



Datos de la asignatura

Denominación: PRÁCTICAS EXTERNAS

Código: 586040

Plan de estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPAÑOL: LENGUA, LITERATURA, **Curso:** 1
HISTORIA O ENSEÑANZA
PCEO MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE **Curso:** 2
ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACI

Créditos ECTS: 4.0

Horas de trabajo presencial: 100

Porcentaje de presencialidad: 100.0%

Horas de trabajo no presencial: 0

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: JACINTO GARCIA, EDUARDO JOSE

Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE

Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras, Edificio nuevo, 3.ª planta, despacho n.º 5

E-Mail: ejacinto@uco.es

Teléfono: 957212282

Breve descripción de los contenidos

La **duración de las prácticas** deberá ser, al menos, de un total de **100 horas**. De estas 100 horas, **entre 35 y 45 horas deberán dedicarse a la docencia directa de Español como Lengua Extranjera**, aunque el número de horas puede variar según las necesidades de cada centro. El resto de las horas habrá de emplearse en actividades tales como la preparación de clases, observación directa de otros docentes mientras imparten clase, corrección de ejercicios, preparación y evaluación de exámenes, desarrollo de tutorías, actividades extraacadémicas, etc., hasta llegar al total de 100 horas. Se aconseja que las prácticas no sean concentradas y que se prolonguen, como mínimo, a lo largo de **cuatro semanas**.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Contar con un nivel C1 de español, requisito ya exigido para la matricularse en el Máster

Recomendaciones

Se recomienda al alumnado que cursa el Máster Universitario en Español comenzar las Prácticas externas en el segundo cuatrimestre, mientras que al alumnado que cursa el doble Máster en Profesorado, comenzar las Prácticas externas en el primer cuatrimestre del segundo curso.

Se recomienda igualmente al alumnado leer el documento Información importante sobre las Prácticas

Académicas Externas antes de comenzar los procedimientos para hacer las prácticas académicas. El alumnado encontrará en él información práctica sobre las siguientes cuestiones:

- Elección del tutor académico y del centro;
- Formalización de convenios con nuevos centros;
- Solicitud de la carta de aceptación;
- Becas para las Prácticas curriculares, extracurriculares y Erasmus Prácticas;
- Solicitud del seguro complementario para estudiantes mayores de 28 años.

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

- Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas correspondientes al itinerario profesional en metodología de la enseñanza del español como lengua extranjera.

2. Contenidos prácticos

- Docencia directa (35-45 horas).
- Preparación de las clases. Observación de clases reales llevadas a cabo por el tutor.
- Corrección de tareas y de evaluación de exámenes.
- Seguimiento del alumnado a través de tutorías.

Bibliografía

Bibliografía básica

- *Información importante sobre las Prácticas Académicas Externas* (Moodle)
- *Lista de centros para la realización de las Prácticas académicas externas* (Moodle)
- *Cuaderno de prácticas* (Moodle)

Bibliografía recomendada

- Alonso, Encina. (2012) *Ser profesor /a. Aprender a enseñar*. Vol II. Edelsa
- Castañeda, Alejandro (coord.) (2014). *Enseña de gramática avanzada de ELE*. SGEL.
- Fuertes Gutiérrez, M., García rolado, M.J. (2020) *Enseñanza de la gramática en ELE: Resultados de investigación y nuevas propuestas*. Monografías Marco ELE.
- Llopis-García, Reyes et al. (2021) *Qué gramática enseñar, qué gramática aprender*. Edinumen.
- Matte Bon, F., (2006) "Maneras de hablar del futuro en español entre gramática y pragmática. Futuro, *ir a + infinitivo* y presente de indicativo: análisis, usos y valor profundo", en *RedEle*, n 6 <http://www.mec.es/redele/revista.shtml>
- Matte Bon, F. (2008) *Criterios para el análisis de la lengua desde la perspectiva de la comunicación. Antología de textos de didáctica del español*. Recopilación de M. Gómez del Estal . https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/descripcion_comunicativa/matte01.htm
- Ruiz Campillo, Jose P. El futuro no es futuro. [HTTPS://cvc.cervantes.es/aula/didactired/anteriores/febrero_01/13022001.htm](https://cvc.cervantes.es/aula/didactired/anteriores/febrero_01/13022001.htm)
- AA. (2021) *Gramática básica del estudiante de español. A1-B2*. Difusión
- AA. (2018) *Enseñar gramática en el aula de español. Nuevas perspectivas y propuestas*. Difusión.

Metodología

Aclaraciones

*El número de horas dedicada a cada actividad es orientativa y dependerá de las necesidades que tenga cada centro.

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de acción tutorial</i>	15
<i>Actividades de comunicacion oral</i>	15
<i>Actividades de evaluación</i>	15
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	40
<i>Actividades de salidas al entorno</i>	15
Total horas:	100

Actividades no presenciales

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CG1 Desarrollar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar formándose de un modo autónomo
- CG2 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG4 Actuar profesionalmente desde el respeto y la promoción de los derechos humanos, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el respeto a los derechos fundamentales de igualdad y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CT2 Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas en contextos nuevos

- CT3 Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo
- CE4 Demostrar la adquisición de conocimientos avanzados en la aplicación de diferentes alternativas paradigmáticas y metodológicas empleadas para abordar procesos de enseñanza-aprendizaje en contextos de diversidad cultural y de género
- CE19 Ser capaz de programar cursos de española como lengua extranjera y diseñar unidades didácticas

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Medios de ejecución práctica	20%
Medios orales	30%
Producciones elaboradas por el estudiantado	50%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

La evaluación de las Prácticas curriculares tendrán validez hasta la finalización del curso (incluida la convocatoria de septiembre).

Aclaraciones:

Una vez concluidas las prácticas, el alumnado deberá descargar de la sección de "Prácticas Externas (MUELL)" de Moodle el documento que lleva por nombre "**Cuaderno de prácticas**". Cada alumno deberá cumplimentar las partes que le correspondan a él de una manera crítica y madura, detallando las características más relevantes de las prácticas realizadas (tipo de centro, nivel de los alumnos, actividades realizadas, metodología y manuales empleados...), reflejando además las competencias adquiridas durante el Máster y puestas en práctica en el centro educativo.

En el propio documento del "Cuaderno de Prácticas", el tutor laboral deberá redactar un informe sobre el desarrollo de las prácticas del alumno y rellenar también una rúbrica. Posteriormente, **el tutor laboral deberá enviarlo directamente al tutor académico**, quien, finalmente, evaluará las prácticas del alumno al que tutoriza valiéndose del autoinforme realizado por este, así como del informe y la rúbrica cumplimentada por el tutor laboral. **Una vez que el tutor académico establezca la nota numérica en su evaluación, deberá comunicarla al coordinador de las Prácticas Externas antes de cumplirse el plazo de cierre de las actas, enviándole también el cuaderno de prácticas completo.** El coordinador será el responsable de transmitir al IDEP las notas del alumnado en prácticas y de cerrar y firmar las actas.

Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Reducción de las desigualdades
Paz, justicia e instituciones sólidas
Alianzas para lograr los objetivos

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.
El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*
